

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Nuestro código es nuestra cultura

Índice



UN MENSAJE DE NUESTRO CEO	03	Comunicaciones de Productos	
	0.4	Interacciones con Socios Comerciales	22
NUESTRO CÓDIGO	04	Interacciones con los Competidores	23
Propósito, Conductas Ganadores y Valores	05	Anticorrupción	24
¿Quién es Responsable de Nuestro Código?	06	Regalos Empresariales	26
Cómo Demostrar Responsabilidad Individual	07	Cumplimiento Comercial	27
		Cumplimiento Comercial	21
NUESTRA VOZ	80	NUESTRA CONDUCTA EMPRESARIAL	28
Haga Oír su Voz	09	Conflictos de Intereses	29
Canales de Speak Up	10	Prevención del Fraude	30
APOspeaks	11	Nuestro Compromiso con la Ética Empresarial	31
NUESTRO LUGAR DE TRABAJO	12	Tráfico de Información Privilegiada	32
Trabajando Juntos	13	Importancia de los Registros Comerciales	33
EHS en el Lugar de Trabajo	14	Protección de la Información de Apotex	
Abstenerse del Abuso de Sustancias	15	Uso de Activos y Oportunidades Corporativas	35
Sostenibilidad	16	Información Personal y Privacidad	36
		Comunicaciones Públicas y Redes Sociales	37
NUESTRO MERCADO	17		
Seguridad del Producto	18		
Estándares de Calidad	19		
Interacciones con Profesionales de la Salud	20		







UN MENSAJE DE ALLAN OBERMAN

En Apotex, somos una fuerza para la salud. Promovemos la salud con una determinación incansable, brindamos acceso con una calidad iniqualable, abrimos nuevas posibilidades para millones de personas en todo el mundo a través de asociaciones y, en todo lo que hacemos, nos unimos como un solo equipo para fortalecer la salud.

A lo largo de nuestros 50 años de historia, hemos establecido una posición de confianza invaluable dentro de la comunidad de atención de la salud global, que se mantiene mediante el Código de Conducta y Ética Empresarial de Apotex ("Nuestro Código"). Nuestro Código refleja quiénes somos y lo que defendemos, individualmente y como organización, y deja en claro los comportamientos éticos que se espera que adoptemos.

Nuestras Conductas Ganadoras sustentan firmemente los principios de ética empresarial de Nuestro Código.

Responsabilidad individual: la responsabilidad individual nos impulsa a hacer lo que decimos que haremos. Esto subraya la importancia de cumplir nuestros compromisos y genera confianza y credibilidad dentro de nuestros equipos y con nuestras partes interesadas.

Rigor y disciplina: el rigor y la disciplina nos inspiran a hacer planes y obtener resultados. Esto nos motiva a trabajar con previsión y reflexión, creando una cultura de excelencia y confiabilidad.

Mejora continua: la mejora continua reconoce que la búsqueda del crecimiento y el progreso nunca termina. Significa descubrir las oportunidades para mejorar y ser capaz de identificar conductas indebidas, lo que nos ayuda a salvaguardar nuestra reputación y garantizar que Apotex siga siendo una empresa en la que todos podamos estar orgullosos de trabajar.

Estoy orgulloso de dirigir una empresa dedicada a altos estándares y prácticas comerciales éticas, incluido el empoderamiento de cada uno de nosotros para hablar cuando creemos que es necesario.

Gracias por su permanente compromiso con la creación de una cultura de integridad.

Allan Oberman

Presidente y director ejecutivo



TRABAJO

ÍNDICE

NUESTRO CÓDIGO

Actuamos conforme a nuestro propósito, conductas ganadoras y valores

¿Está buscando una política o procedimiento?

Visite nuestro Centro de Políticas para conocer todas las políticas corporativas y procedimientos comerciales de Apotex.

Centro de **Políticas**











Nuestro propósito

Mejoramos el acceso diario a medicamentos y productos de salud asequibles e innovadores para pacientes y consumidores de todo el mundo.

Nuestras conductas ganadoras



Responsabilidad individual "Hago lo que digo que haré".



Rigor y disciplina "Hago planes y obtengo resultados"



Mejora continua "Siempre lo hago mejor."

Nuestros valores



Integridad

Hacemos lo correcto, siempre.



Trabajo en equipo Juntos logramos más.



Coraje

Afrontamos los desafíos sin vueltas.



Innovación

Impulsamos el progreso con ideas audaces.



¿QUIÉN ES RESPONSABLE DE NUESTRO CÓDIGO?

Cada uno de nosotros es responsable de defender los principios de Nuestro Código. La integridad debe estar en el centro de cada decisión empresarial que usted tome. Nuestro Código se aplica a:

- Todos los empleados de Apotex.
- Miembros del Consejo de Administración de Apotex. El Consejo también es responsable de supervisar el cumplimiento del Código y puede, de vez en cuando, modificarlo. Cualquier exención del Código que beneficie a Directores o Directores Ejecutivos debe ser otorgada únicamente por el Consejo (o un comité del Consejo).
- Se espera que todas las personas líderes:
 - Actúen como modelos a seguir que fomentan la toma de decisiones éticas.
 - Promuevan nuestra cultura hablar abiertamente ("Speak Up").
 - Reconozcan y recompensen toda conducta que demuestre nuestro propósito, valores, conductas Ganadoras y Nuestro Código.
 - Ayuden a hacer cumplir Nuestro Código.
 - Traten con respeto a los empleados que manifiestan preocupaciones y mantengan nuestra política de no represalias.
 - Informen oportunamente sobre cualquier violación o posible violación de Nuestro Código.
- Si viola Nuestro Código, nuestras políticas o la ley, puede resultar en:
 - Medidas disciplinarias, que van desde capacitación y mentoría adicionales hasta consecuencias laborales, incluido el despido.
 - Sanciones civiles y/o penales impuestas por una agencia gubernamental o un tribunal.



¿Por qué tenemos un código de conducta?

- Para describir el compromiso de nuestra empresa de actuar éticamente en todas las facetas de nuestro negocio.
- Para que sirva como hoja de ruta de nuestras políticas, procedimientos y pautas.
- Para establecer los altos estándares empresariales que se espera que mantengan nuestros empleados al realizar negocios en todo el mundo.



CÓMO DEMOSTRAR RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

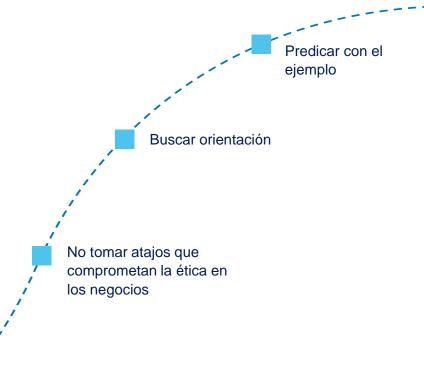
Respetar y seguir Nuestro código y políticas

Al seguir Nuestro Código y nuestras políticas y tomar decisiones empresariales éticas, usted permite que Apotex mantenga una excelente reputación, sea un gran lugar para trabajar y alcance sus objetivos.

Es su responsabilidad revisar, comprender y seguir las políticas que se aplican al trabajo que realiza y las decisiones que toma.

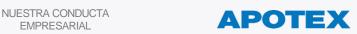
Como empresa global, Apotex se compromete a cumplir, y todas las personas sujetas al Código deben cumplir las leyes, normas y regulaciones de los países en los que operamos. Si tiene alguna duda, busque orientación para asegurarse de cumplir con las leyes locales aplicables.

> Actuar con integridad, haciendo lo correcto y siendo transparente



Más información...

- Centro de Políticas
- Colecciones de documentos

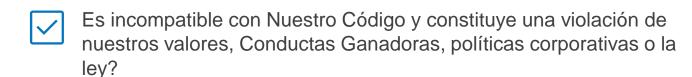


Denunciar conductas indebidas

NUESTRA VOZ

Nuestros empleados son nuestra voz

Preguntese: ¿Esta actividad...





Afecta la reputación de Apotex o viola la confianza de las partes interesadas de Apotex?

Si respondió "sí" a cualquiera de las preguntas anteriores

¡Haga oír su voz!



SPEAKUP.

Your voice matters. We're listening.



HAGA OÍR SU VOZ

Apotex le apoyará cuando decida manifestar una inquietud mediante el programa "Speak Up". Cuando los empleados manifiestan una inquietud, estamos mejor capacitados para detectar casos de incumplimiento que puedan dañar la reputación y el éxito continuo de nuestra empresa. Si sospecha que algo podría ser una violación de Nuestro Código, nuestras políticas o la ley, es **su responsabilidad** hablar y denunciarlo. Hay varios canales para manifestarse, enumerados en la página siguiente.

Denuncia sin temor a represalias

Apotex se compromete a garantizar que sus empleados se sientan cómodos al hablar sin temor a represalias cuando surjan sospechas de problemas de cumplimiento.

Nuestra empresa no tomará represalias ni permitirá represalias contra una persona que de buena fe:



Informa lo que considera una violación de Nuestro Código, nuestras políticas o la ley (incluso a las autoridades gubernamentales).



Plantea una pregunta referida al cumplimiento o busca asesoramiento sobre una práctica, decisión o acción comercial en particular.



Coopera en una investigación de una violación real o sospechada



¿Sabía que...?

Apotex no aprueba quejas frívolas, maliciosas o vejatorias. Los empleados que presenten tales quejas estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Más información...

Speaking Up Global

NUESTRA CONDUCTA



CANALES DE SPEAK UP

Canal	Contacto
Líder de Personas En la mayoría de los casos, su líder de personal debe ser su primer punto de contacto. Asegúrese de comunicarse con su Líder de Personas inmediatamente si enfrenta un problema urgente como violencia en el lugar de trabajo, salud y seguridad de los empleados o problemas de calidad. Su Líder de Personal también es un recurso principal en lo que respecta a sus responsabilidades laborales, procesos y procedimientos específicos del lugar de trabajo, problemas con compañeros de trabajo, oportunidades de compensación y promoción, y cuestiones relacionadas con el ambiente de trabajo.	 Su Líder de Personas directo
Gerencia Hable sobre sus dudas, ideas e inquietudes sin temor a represalias. Todos los Líderes de Personas están disponibles para ayudarle; consulte con la persona con la que sienta mayor comodidad.	 Su Líder de Personas o alguien más de su división Cualquier otro Líder de Personas Directivos de la empresa
Recursos Humanos Los socios comerciales de Recursos Humanos (Human Resource Business Partners, HRBP) de su sede son una excelente fuente de orientación. Su Líder de Personas puede plantear las inquietudes que usted comparta con RR. HH. para obtener más ayuda.	EI HRBP de su sedeAskHR@apotex.com
Legal Global Puede comunicarse con su departamento legal regional si tiene alguna inquietud sobre si alguna conducta puede ser ilegal o si necesita orientación sobre leyes y regulaciones que afectan sus actividades comerciales.	 APOgloballegal@apotex.com
Director de Cumplimiento Global o Regional Comuníquese directamente con Cumplimiento y Ética Empresarial Global (Global Business Ethics and Compliance, GBEC) para hacer preguntas, presentar ideas o plantear inquietudes. El sitio web de GBEC y el Centro de Políticas incluyen políticas, procedimientos y recursos adicionales.	 Su Director de Cumplimiento Global o Regional Ethics.compliance@apotex.com Sitio web de GBEC Centro de Políticas
APOspeaks La línea de ayuda ética de Apotex, APOspeaks, ofrece una manera de informar inquietudes o recibir asesoramiento las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, con opciones de denuncias anónimas y en varios idiomas.	 www.APOspeaks.com
Security Seguridad de la Información de GIS Comuníquese con Seguridad de la Información de GIS si tiene preguntas sobre el uso de activos informáticos o la privacidad de los datos e inmediatamente en los casos en que tenga conocimiento de una situación en la que los activos informativos o los datos de Apotex puedan verse comprometidos o perderse, o si existe una posible violación de información personal.	gissecurity@apotex.com



TRABAJO

NUESTRA CONDUCTA

EMPRESARIAL

10

APOSPEAKS

¿Qué es APOspeaks?

APOspeaks es nuestra línea de ayuda ética y nuestro sistema de denuncias centralizado. Todas las denuncias de posible conducta indebida, incluidas violaciones de Nuestro Código, políticas corporativas, leyes o regulaciones, se elevan a APOspeaks para su seguimiento y gestión. APOspeaks está administrado por un proveedor de línea de avuda externo independiente y está disponible las 24 horas, todos los días, con opciones de denuncia anónima (sujeto a restricciones locales).

¿Qué sucede cuando uso APOspeaks?

Cuando utiliza APOspeaks, su inquietud se envía a Ética y Cumplimiento Empresarial Global para una revisión confidencial. La revisión determinará qué tipo de investigación se necesita y se podrá asignar un investigador. Cualquier información que proporcione, incluida su identidad, para ayudar al investigador se mantendrá confidencial, excepto cuando necesario para llevar a cabo una investigación completa y justa o según lo requiera la lev aplicable.

Nuestro procedimiento de investigación

- Se contactará a los empleados que puedan tener conocimiento sobre los presuntos incidentes. Todos los empleados deben cooperar plenamente con una indagación o investigación y mantener la confidencialidad.
- El investigador determinará objetivamente los hechos mediante la realización de entrevistas y/o la revisión de otras pruebas.
- El investigador determinará si la denuncia está fundamentada. Se proporcionará un informe a la alta dirección y al departamento de Recursos Humanos para los próximos pasos.



APOspeaks.com

Más información...

Speaking Up Global

NUESTRA CONDUCTA

11

NUESTRO LUGAR DE TRABAJO





NUESTRA CONDUCTA

EMPRESARIAL

TRABAJANDO JUNTOS



Derechos Humanos

Apotex responsabiliza a todos los empleados y socios comerciales de una conducta justa, imparcial y equitativa, y prohíbe cualquier trato injusto o discriminación basado en raza, religión, origen nacional, edad, color, género, orientación sexual, estado civil, discapacidad o cualquier otro estado protegido por las leyes aplicables. Consulte las políticas regionales sobre acoso y discriminación que se aplican a su jurisdicción de empleo para obtener más orientación.



Lugar de trabajo respetuoso

Apotex espera que todos los empleados actúen profesionalmente al interactuar con colegas, clientes y otros contactos comerciales. Mantener un lugar de trabajo respetuoso está integrado en los valores y las Conductas Ganadoras de **Apotex**



Derecho Laboral

Apotex se compromete a respetar las leves laborales y las normas laborales aplicables. Estos incluyen el Código Base de la Iniciativa de Comercio Ético (Ethical Trading Initiative, ETI), el empleo libremente elegido, la libertad de asociación, los salarios dignos, las horas de trabajo, la discriminación, el trabajo infantil y las condiciones de trabajo.



Igualdad de oportunidades de empleo

Apotex se compromete a brindar igualdad de oportunidades en función de las calificaciones individuales y el desempeño laboral. Apotex actuará de manera justa y respetuosa durante toda la relación laboral, incluidos los procesos de contratación, ascenso, desarrollo y despido.



13

Ausencia de acoso, discriminación y violencia en el lugar de trabajo

Apotex promueve y valora un ambiente de trabajo libre de discriminación, acoso, acoso sexual y represalias, según lo definen las leyes aplicables. No se tolerará el acoso, la intimidación ni la violencia de ningún tipo en el lugar de trabajo y podrán derivar en medidas disciplinarias que pueden incluir el despido. Consulte las políticas regionales sobre acoso y discriminación que se aplican a su jurisdicción de empleo para obtener más orientación.



Más información...

Políticas regionales contra el acoso



MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD (ENVIRONMENT, **HEALTH AND SAFETY, EHS) EN EL LUGAR DE TRABAJO**

Todos los empleados tienen la obligación entre sí y con nuestros pacientes de garantizar que las condiciones de trabajo cumplan con nuestros estándares de EHS.

Nuestro compromiso con el EHS se basa en las siguientes creencias fundamentales:

- Creemos que todos los accidentes pueden y deben prevenirse.
- Creemos que todos son responsables de su propia seguridad y de la seguridad de los demás.
- Priorizamos los objetivos y metas de EHS para reducir los riesgos relacionados con el EHS y eliminar los peligros.
- Creemos que el cumplimiento de la legislación sobre EHS es importante.
- Creemos en proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables que estén libres de violencia y acoso.
- Creemos en llevar a cabo nuestras actividades comerciales de una manera responsable con el medio ambiente.

En cumplimiento de este compromiso, exigimos a nuestros empleados, contratistas y visitantes que:

- Realicen una evaluación de riesgos previa al trabajo y mantengan un conversación de seguridad adecuada al nivel de riesgo antes de comenzar a trabajar.
- Informen inmediatamente todos los incidentes a su Líder de Personas.
- Estén siempre capacitados y sea competentes en el trabajo que realizamos.
- Sigan los procedimientos de trabajo estándar, incluidas las prácticas de trabajo seguro y de protección del medio ambiente, en todo momento.
- Apliquen controles de energía peligrosa (procedimientos de bloqueo y etiquetado) antes de cualquier interacción con equipos activos v/o sistemas.
- Nunca retiren ni anulen los dispositivos de seguridad a menos que hayan obtenido un formulario de exención de bloqueo específico para la tarea.
- Obtengan un "permiso para trabajar" apropiado antes de realizar trabajos que impliquen ingreso a espacios confinados, trabajos en sistemas de energía, excavaciones o trabajos en caliente en entornos potencialmente explosivos.
- Utilicen plataformas fijas o equipos de protección contra caídas cuando trabaje en alturas.
- Usen equipo de protección personal (EPP) que cumpla con los requisitos del centro, siempre que sea obligatorio

Notificación de inquietudes

¡Aquí no caben los trabajos inseguros! ¡Todos estamos obligados a detener el trabajo inseguro y notificarlo a los líderes para asegurarnos de evitar de manera proactiva accidentes e incidentes!

- Empleados: notificar inmediatamente a su Líder de Personas directo si toma conocimiento de un peligro o inquietud potencial o real en materia de EHS.
- Líderes de Personas: deben informar todos los incidentes de acuerdo con los estándares de EHS del centro y globales.

Más información...

EHS





Más información...

Uso y abuso de sustancias

ABSTENERSE DEL ABUSO DE SUSTANCIAS

Se espera que los empleados estén "aptos para el trabajo".

Esto significa que queda prohibido:



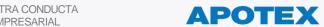
Trabajar bajo la influencia del alcohol o las drogas dentro o fuera de las instalaciones de Apotex, incluso de forma remota en plataformas de videoconferencia (por ejemplo, Microsoft Teams).



Poseer, vender, usar, transferir o distribuir drogas ilegales o sustancias controladas mientras trabaja o se encuentra en las instalaciones.



Trabajar bajo los efectos del alcohol: debido a una condición y/o sustancia que afecta la capacidad de trabajar de manera segura.



SOSTENIBILIDAD

Arraigados en nuestros comportamientos ganadores, estamos comprometidos a apoyar a los pacientes en cada etapa en sus caminos de salud. Estos comportamientos impulsan nuestra dedicación a promover soluciones de atención médica y al mismo tiempo fomentar un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.

Nos esforzamos por fortalecer las comunidades e impulsar un impacto social significativo. Los pacientes siguen siendo el centro de nuestros esfuerzos, inspirando nuestras colaboraciones con la comunidad de atención de la salud para crear programas de apoyo personalizados y desarrollar productos que aborden necesidades no satisfechas.

Ambiente

Como parte de nuestro compromiso con la salud y la resiliencia, buscamos mejorar la eficiencia y reducir nuestra huella ambiental. Nuestro sólido sistema de gestión del EHS garantiza el cumplimiento regulatorio y mejora la gestión eficiente de residuos y recursos hídricos.

Social

- Salud y seguridad: Los principios de EHS dan forma a nuestras decisiones diarias.
- Atracción, retención y desarrollo de talento: Trabajamos para empoderar a todas las partes interesadas para avanzar en nuestro camino compartido hacia la salud.
- Compromiso del proveedor: Nos comprometemos a entender toda nuestra huella y reconocemos la importancia de evaluar integralmente nuestra cadena de valor y nuestro proceso de abastecimiento.
- Ciudadanía corporativa: Apoyamos a nuestra comunidad a través de donaciones corporativas, asociaciones con organizaciones locales y oportunidades de voluntariado para nuestros empleados.

Gobernanza

- Nuestra estructura de gobierno corporativo está diseñada para garantizar la responsabilidad por el desempeño de Apotex y sus impactos futuros.
- Realizamos negocios con integridad.



Más información...

Informe de sostenibilidad de Apotex







SEGURIDAD DEL PRODUCTO

Todos los empleados de Apotex deben informar a Farmacovigilancia (Drug Safety) de Apotex sobre los eventos adversos (EA) potencialmente relacionados con los productos de Apotex dentro del día siguiente de tener conocimiento del EA. Intente obtener los cuatro elementos enumerados a continuación antes de informar un EA:

Informar todos los EA. sin importar la gravedad o severidad (es decir, potencialmente mortales)

Seguridad de los medicamentos **Apotex**

Correo electrónico: drug.safety@apotex.com

Fax: 1-866-429-9133 o 416-401-3819

Teléfono: 1-800-667-4708 o 416-401-7780

(siga las indicaciones).

✓	Nombre de la persona que reporta (información de contacto es altamente deseable)
<u> </u>	Término del evento adverso
<u> </u>	Información del paciente (al menos un parámetro demográfico)

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los empleados deben adherirse a los estándares éticos reconocidos y a las Buenas Prácticas Clínicas (BPC) en la investigación y el desarrollo clínico y preclínico.



Más información...

NUESTRA CONDUCTA

Colecciones de documentos de APOweb



Producto Apotex sospechoso

NUESTRA

VOZ

ESTÁNDARES DE CALIDAD

En Apotex, producir productos seguros y de alta calidad es responsabilidad de todos. Todos somos responsables. Todo lo que hacemos tiene un impacto directo en nuestros clientes y pacientes, por lo que debemos asegurarnos de hacerlo bien en cada paso del proceso.

Estamos comprometidos a impulsar una cultura de calidad sólida y responsable en todo Apotex. Una cultura que "se apropia" de la excelencia en la calidad durante todo el ciclo de vida del producto y que fomenta una mentalidad proactiva, preventiva y conforme, en consonancia con nuestras Conductas Ganadoras.



Nuestro compromiso



Mantener la seguridad de nuestros pacientes y la calidad e integridad de nuestros productos.



Correcto para el paciente, correcto a la primera, correcto incluso cuando nadie está mirando.



Como empleados de Apotex, es de suma importancia que sigamos las Conductas Ganadoras integradas en nuestra cultura de calidad

Más información...

NUESTRA CONDUCTA

Políticas y procedimientos de calidad

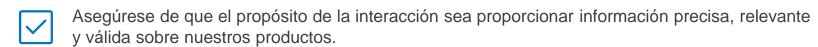


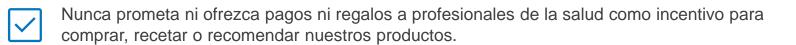
INTERACCIONES CON PROFESIONALES DE LA SALUD

Los empleados de Apotex no deben violar las leyes específicas de cada país que prohíben cualquier pago destinado a recompensar prescripciones anteriores o inducir a un profesional de la salud a comprar, prescribir o recomendar un producto.

Todas las interacciones con los profesionales de la salud deben guiarse por las leyes aplicables, los códigos de asociaciones industriales aplicables y las políticas de Apotex. Las infracciones pueden dar lugar a graves sanciones corporativas o individuales, incluidas multas importantes, prisión y otras consecuencias negativas.

Lista de verificación para la interacción con profesionales de la salud





- Asegúrese de que los pagos a los profesionales de la salud tengan un valor justo de mercado y sean para fines comerciales legítimos (por ejemplo, para investigaciones o consultoría de buena fe).
- Asegúrese de que se cumplan las normas específicas de cada país que se aplican a las actividades de marketing, los pagos y los obseguios a los profesionales de la salud.
- Comuníquese con el Departamento de Ética y Cumplimiento Empresarial Global cuando realice un pago a un profesional de la salud, una organización de atención médica o una asociación de pacientes.



Obtenga más información sobre las interacciones con profesionales de la salud. Políticas para:

- Canadá
- **Estados Unidos**
- **Oriente Medio**
- LATAM



COMUNICACIONES DE PRODUCTOS



Las comunicaciones sobre productos deben ser veraces, equilibradas y precisas, y de conformidad con las leyes aplicables.



Solo material promocional, programas e iniciativas que hayan sido aprobados formalmente por Apotex podrá ser utilizado para comercializar nuestros productos.



Todas las declaraciones y materiales promocionales deben ser coherentes con las normas aprobadas por Apotex para la etiqueta del producto. La promoción para indicaciones "fuera de la etiqueta" está estrictamente prohibida. Solo el personal médico y de información sobre medicamentos designado y calificado puede responder preguntas no solicitadas sobre información no indicada en la etiqueta de los productos Apotex.



Asegúrese de que los terceros que distribuyen productos Apotex conozcan sus obligaciones de cumplimiento.

Si recibe una solicitud de información médica, comuníquese con DISpedia (Servicio de Información sobre Medicamentos de Apotex):

Correo electrónico: dispedia@apotex.com

Teléfono: 1-800-667-4708

Por solicitud web: https://www.apotex.com/dispedia/ca/en

Si recibe una solicitud de servicio al cliente o una queja sobre un producto, comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente a:

Sitio web: Contactar con atención al cliente

Teléfono: 1-877-427-6839

Fax: 1-800-665-2854

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a. m. a 6:00 p. m. (EST).



Más información...

Revisión de material promocional regional

NUESTRA CONDUCTA

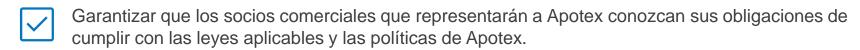
EMPRESARIAL

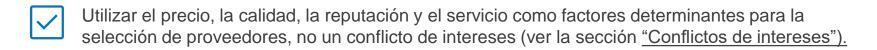


INTERACCIONES CON SOCIOS COMERCIALES

Apotex establece asociaciones comerciales (como con proveedores y mayoristas) solo después de revisar exhaustivamente sus antecedentes y calificaciones. Asegúrese de que sus criterios de selección prioricen la calidad y la integridad, completen las evaluaciones de riesgos requeridas y documenten claramente todas las obligaciones contractuales.

En la medida de lo posible, su debida diligencia debe incluir:









- Realizar evaluaciones de riesgos de terceros, que cubran áreas como adquisiciones. ciberseguridad, privacidad de datos, anticorrupción y sanciones, de acuerdo con los procedimientos corporativos antes de la contratación.
- Asegurarnos de que nuestros proveedores conozcan las expectativas de Apotex de cumplir con el Código de Conducta Global de Proveedores.

Declaración sobre la esclavitud moderna

Apotex no tolerará ninguna forma de esclavitud moderna o trata de personas dentro de nuestra organización o cadenas de suministro.

Reconocemos que estos crímenes son una violación de los derechos humanos básicos y son contrarios al propósito, los valores y las Conductas Ganadoras de Apotex.

Esperamos que nuestros proveedores y socios comerciales respeten sus obligaciones con sus proveedores y socios comerciales con los mismos altos estándares.

Más información...

NUESTRA CONDUCTA

- Adquisiciones globales
- Código de Conducta de **Proveedores**
- Debida diligencia de terceros





Es importante que reconozcamos el daño potencial a la reputación de Apotex y las severas sanciones monetarias y penales que pueden resultar del incumplimiento de estas leyes.

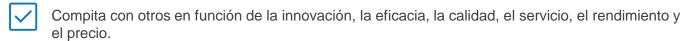
Si se enfrenta a una situación que pueda plantear cuestiones anticompetitivas (es decir, antimonopolio), comuníquese con el Departamento Legal Global para determinar el proceder adecuado.

Más información...

Derecho sobre competencia global

INTERACCIONES CON LOS COMPETIDORES

Cómo evitar infracciones anticompetitivas



No se comunique con competidores sobre asuntos comerciales competitivos tales como precios, costos, descuentos, clientes y proveedores, planes de marketing, capacidades de producción o cualquier término o condición de venta que pueda crear la apariencia de acuerdos o entendimientos indebidos.

No haga acuerdos ni llegue a entendimientos con competidores sobre asignación de clientes, territorios o cuota de mercado.

No conspire con otros postores cuando compita por contratos.

No celebre acuerdos que limiten las capacidades de producción.

Ejemplos de competencia desleal

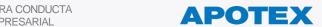
Utilizar sobornos como método para ganar cuota de mercado.

Menospreciar a uno de nuestros competidores o sus productos.

Interferir en la cadena de suministro o en los contratos de nuestros clientes.

Obtener o intentar obtener información comercial competitiva a través de medios ilegales o poco éticos, como tergiversación, engaño, robo, espionaje o soborno.

Obligar a un cliente a comprarnos.



ANTICORRUPCIÓN

Apotex realiza negocios en muchos países alrededor del mundo y prohíbe la corrupción en todas las relaciones comerciales. Las violaciones de las leyes antisoborno tienen graves consecuencias para corporaciones e individuos.

Nunca debe hacer ninguna oferta, promesa ni proporcionar un regalo de ningún valor a nadie, directa o indirectamente a través de un tercero, para obtener o retener negocios de manera indebida, influir en decisiones comerciales o asegurar una ventaja comercial injusta. Esto se llama soborno o comisión ilegal.

Ejemplos de sobornos





Más información...

Cumplimiento de riesgos globales

(incluye nuestra política sobre regalos y cortesías)





Donaciones, incluidas las donaciones políticas

ANTICORRUPCIÓN

Funcionarios gubernamentales

Un funcionario gubernamental es un individuo, ya sea elegido o designado, que ocupa un cargo legislativo, administrativo o judicial de cualquier tipo. Dependiendo de la jurisdicción, los médicos y otros profesionales de la salud pueden ser considerados funcionarios del gobierno.

Existen mayores riesgos y mayores normas al celebrar contratos con el gobierno. Asegúrese de comprender las reglas (por ejemplo, para la entrega de regalos) y comuníquese con el departamento legal si tiene alguna pregunta. Debe obtener la aprobación previa del Departamento de Ética y Cumplimiento Empresarial Global antes de entregar cualquier cosa de valor a funcionarios gubernamentales. Todos los pagos, ya sea directos o indirectos a través de un tercero, deben registrarse con precisión en nuestros registros comerciales.

Algunos terceros deben someterse a una diligencia debida antes de contratarlos.

Actividades políticas

El cabildeo político y las donaciones están altamente regulados y difieren a nivel internacional. Es fundamental que no:

- Participe en actividades de cabildeo ni realice contribuciones políticas en nombre de Apotex sin la participación directa del Departamento Legal Global. Cualquier actividad de lobby realizada en nombre de la empresa debe registrarse según los procedimientos de lobby de la empresa.
- Utilice los fondos o recursos de Apotex para sus contribuciones políticas personales. Sus decisiones de contribuir con su tiempo o dinero a cualquier actividad política son completamente personales y voluntarias.



Más información...

- Cumplimiento de riesgos globales
- Debida diligencia de terceros
- Cabildeo global y contribuciones políticas



REGALOS EMPRESARIALES

Antes de intercambiar cualquier obsequio comercial, debe asegurarse de que no esté destinado a influir en una decisión comercial específica, que no presente riesgo de dañar la reputación y que esté permitido según nuestras políticas y las políticas del socio comercial.

Los obsequios empresariales tienen como objetivo generar buena voluntad y fortalecer las relaciones con clientes, proveedores y socios comerciales, no obtener una ventaja injusta para Apotex ni obtener un beneficio personal.

Además, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Los obsequios deben ser coherentes con las prácticas comerciales razonables y habituales y no deben ser en forma de efectivo o equivalentes de efectivo (por ejemplo, certificados de regalo).
- El entretenimiento empresarial en forma de eventos deportivos u otros eventos sociales con un socio comercial puede ser aceptable si el gasto es moderado y se condice con las buenas prácticas comerciales.
- Si recibe un obsequio empresarial que viole esta política, deberá devolverlo a menos que sea poco práctico u ofensivo. Si no puede devolverlo, deberá entregárselo a su gerente y avisar a Ética y Cumplimiento Empresarial Global. En tales circunstancias, también debe informar al socio comercial sobre nuestras restricciones sobre obsequios.
- Los regalos a funcionarios gubernamentales en general están prohibidos.
- No puede dar ni recibir un obsequio si trabaja en un puesto de adquisiciones o en cualquier otra función o negocio que prohíba el intercambio de obsequios comerciales.

- Para evitar la percepción de influencia indebida, no se podrá dar ni recibir ningún obsequio comercial durante o cerca de los procesos de adquisición, incluidas, entre otras, licitaciones o renovaciones de contratos.
- Si realiza un obsequio empresarial, asegúrese de que sea un buen uso de los recursos de Apotex, aprobado por su líder de personal y registrado con precisión en los libros y registros de la empresa.
- Pueden aplicarse normas específicas de cada país a la concesión de pagos o regalos a profesionales de la salud. Las actividades de marketing aceptables en otros sectores comerciales pueden ser inaceptables cuando se trata con profesionales de la salud. Pueden aplicarse requisitos de divulgación adicionales (consulte la sección <u>Interacciones con</u> profesionales de la salud).

¿Qué son los regalos empresariales?

Cualquier cosa de valor (incluido entretenimiento empresarial, comidas o eventos sociales), proporcionada en nombre de Apotex o recibida por un empleado de Apotex de un tercero.

Comuníquese con el Departamento de Ética y Cumplimiento Empresarial Global si tiene alguna pregunta adicional sobre obsequios empresariales.

Más información...

- Cumplimiento de riesgos globales de Apotex
- Conflictos de intereses globales

NUESTRA CONDUCTA

EMPRESARIAL





Más información...

- Cumplimiento de riesgos globales
- Debida diligencia de terceros
- Lista de países o grupos destinatarios de las sanciones

CUMPLIMIENTO COMERCIAL

Es política de Apotex cumplir en todos los aspectos con las sanciones económicas, los controles de exportación y las leyes antiboicot aplicables.

Si usted está involucrado en la transferencia de bienes y servicios (o tiene relaciones con terceros que pueden transferir productos de Apotex) a través de fronteras internacionales, debe cumplir con las leyes de importación y exportación aplicables y las políticas de la empresa, independientemente de si se encuentra fuera del país en el que reside.

Comuníquese con el Departamento de Ética y Cumplimiento Empresarial Global y/o con el Departamento Legal Global para garantizar plenamente sus actividades de exportación e importación planificadas cumplir con las leyes aplicables.

Apotex mitiga las sanciones y otros riesgos de cumplimiento a través de un proceso exhaustivo de diligencia debida de terceros que busca evitar relaciones con entidades sancionadas o entidades domiciliadas o que realicen negocios en países sancionados.



NUESTRA CONDUCTA **EMPRESARIAL**

Nuestro compromiso con nuestras acciones

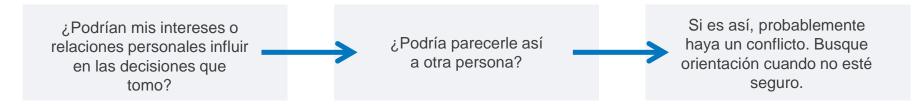




CONFLICTOS DE INTERESES

Todas las decisiones comerciales que tomen los empleados de Apotex y el Consejo de Administración deben ser en el mejor interés de la Compañía y no basarse en intereses personales o comerciales de otro tipo. Es importante evitar incluso la apariencia de conflictos de intereses. La apariencia de un conflicto es lo que una persona razonable podría ver como un conflicto potencial.

¿Esta actividad es un conflicto de intereses?



Informar sobre conflictos de intereses reales o percibidos

Apotex requiere que los empleados notifiquen los conflictos de intereses reales o potenciales, así como la apariencia de un conflicto de intereses, a medida que surjan. Notifique a su gerente directo y reciba la aprobación por escrito de Ética y Cumplimiento Empresarial Global antes de participar en cualquier actividad que pueda generar una situación de conflicto de intereses.

¿Tiene usted algún conflicto de intereses real o potencial que deba revelar?

Por favor informe aquí

Ejemplos de posibles conflictos de intereses:

- Trabajar para un competidor, proveedor o socio comercial de Apotex
- Tener participación de propiedad en una empresa que vende bienes o servicios a Apotex
- Tener una relación directa o indirecta de supervisión o informe entre familiares o parejas románticas
- Tener un familiar que haga o quiera hacer negocios con Apotex
- Intercambiar un regalo, pago o favor con un socio comercial a cambio de un contrato de Apotex
- Aceptar una oportunidad de negocio para usted que estaba destinada a beneficiar a Apotex
- Ser miembro del consejo de administración de una empresa que hace negocios con Apotex

Más información...

NUESTRA CONDUCTA

EMPRESARIAL

Conflictos de intereses globales



29

PREVENCIÓN DEL FRAUDE

Proporcionar a sabiendas información falsa, inexacta o incompleta es inapropiado y, en la mayoría de las situaciones, es ilegal y puede constituir fraude.

Ejemplos de fraude

- Tergiversar información financiera en los libros y registros de nuestra empresa
- Acelerar o aplazar costos en violación de los principios de contabilidad generalmente aceptados
- Modificar los registros GxP para alcanzar los objetivos de producción
- Informar falsamente sobre el tiempo trabajado para ganar más dinero o evitar medidas disciplinarias por llegar tarde o ausentarse del trabajo
- Presentar información médica falsa para obtener beneficios
- Presentar informes de gastos falsos o alterados para su reembolso
- Fraude externo: Terceros que hacen mal

Cómo prevenir el fraude

- Actuar con integridad: Sea honesto, transparente y ético en todas las interacciones.
- Reportar actividad sospechosa: Hable si sospecha o sabe de algún comportamiento fraudulento.
- Proteja la información confidencial: Proteja datos y activos confidenciales. Consulte la sección Protección de la Información de Apotex.
- Sea responsable: Asuma la responsabilidad de sus acciones y responsabilidades.
- Mantener registros precisos: Garantizar la exactitud e integridad de los registros financieros y operativos. Consulte la sección Importancia de los registros comerciales.
- Evite los conflictos de intereses: Revelar y gestionar intereses personales que puedan entrar en conflicto con las responsabilidades laborales. Ver la sección Conflictos de Intereses.



Si toma conocimiento de una práctica contable o de mantenimiento de registros cuestionable u otros tipos de fraude, debe informar el problema rápidamente a través de uno de los canales Speak Up disponibles para usted.

¡Haga oír su voz!

NUESTRO COMPROMISO CON LA ÉTICA EMPRESARIAL

Nuestro proceso de adquisiciones

Para mantener la integridad en el proceso de adquisiciones, es obligatorio que todos los empleados sigan la <u>Política Global de Adquisiciones</u>. Involucre al Departamento de Compras Globales (Global Procurement, GP) en las primeras etapas del proceso de abastecimiento para garantizar que todas las transacciones se realicen de manera justa, transparente y ética, reduciendo el riesgo de conflictos de intereses, fraude e incumplimiento.

Nuestra política

El lavado de dinero se refiere al acto de ocultar el origen de fondos obtenidos ilegalmente ("dinero sucio") haciéndolos parecer como si provinieran de fuentes legítimas ("dinero limpio"). Cumplir con las leyes, pautas y principios contra el lavado de dinero nos ayuda a garantizar que los activos de Apotex no se utilicen para el lavado de dinero.

Our Policy

- Asegúrese siempre de realizar negocios con terceros y clientes confiables, con fines comerciales legítimos y con fondos legítimos. Siga el <u>procedimiento de diligencia debida de terceros</u>.
- Para ayudar a prevenir y detectar el lavado de dinero, preste atención...
 - A las señales de alerta como pagos sospechosos, que pueden incluir efectivo o su equivalente (cuando los cheques son la norma)
 - Pagos realizados desde cuentas personales en lugar de cuentas comerciales
 - Fondos de instituciones financieras o de terceros sin una relación lógica con el cliente o socio comercial.
- Los pagos en efectivo están prohibidos a menos que sean aprobados previamente por Legal Global y Ética y Cumplimiento Empresarial Global.

Recordar:

Gasto anual con proveedor ≥250 000 CAD

- GP debe involucrarse desde el principio del proyecto.
- GP colaborará con socios comerciales para determinar el mejor enfoque de abastecimiento para la iniciativa.

Gasto anual con proveedor <250 000 CAD

 GP brindará orientación y asesoramiento a la empresa según sea necesario. Se deben obtener ofertas competitivas de al menos 3 proveedores diferentes si no se utiliza un proveedor preferido.

Proceso de incorporación de nuevos proveedores:

 El proceso de evaluación y contratación de proveedores se basa en la legislación aplicable, las políticas de Apotex y los resultados de la debida diligencia, y se lleva a cabo de manera justa, sin conflictos de intereses.

Servicio de asistencia:

NUESTRA CONDUCTA

EMPRESARIAL

 Contacte con Buy Desk a través de apobuy@apotex.com para obtener asistencia.



TRÁFICO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

¿Qué es el uso de información privilegiada?

- El uso o tráfico de información privilegiada es la compra o venta de acciones u otros valores de una empresa por parte de alguien que tiene acceso a información material no pública (material non-public information, MNPI) sobre la empresa.
- En términos más simples:
 - Es cuando alguien utiliza MNPI para obtener una ganancia o evitar una pérdida en el mercado de valores antes de que esa información se haga pública.
- Esta práctica es ilegal, poco ética y dañaría a los inversores, a los empleados y a nuestra reputación.
- Las restricciones sobre uso de información privilegiada no solo se aplican a los empleados, sino que se extienden a las personas que tienen una relación especial con la empresa, incluidos nuestros familiares y miembros de nuestros hogares u otras personas o entidades conscientes de MNPI.
- Las restricciones sobre uso de información privilegiada también se aplican a otras empresas sobre las que tenga información privilegiada.

¿Qué es MNPI?

- Información "privilegiada" que no ha sido ampliamente difundida al público y es información que un inversionista razonable consideraría importante al tomar una decisión de comprar, vender o mantener una acción u otros valores.
- Los ejemplos incluyen información sobre:
 - Reorganizaciones, fusiones o fusiones importantes
 - La venta pública o privada de títulos valores adicionales
 - Cambios inesperados en los resultados financieros de cualquier período
 - Cualquier desarrollo que afecte los activos, productos o mercados de la Compañía
 - Un cambio significativo en los planes de inversión de capital o en los objetivos corporativos
 - Nuevos contratos, productos, patentes o servicios importantes o pérdidas significativas de contratos o negocios
 - Adquisiciones o enajenaciones significativas de activos. propiedades o participaciones en empresas conjuntas
 - Litigios importantes



- El tráfico de información privilegiada incluye la "divulgación de información", que ocurre cuando:
 - Una persona con información privilegiada (por ejemplo, un empleado o director) comparte MNPI con otra persona (la persona informada).
 - El destinatario utiliza esa información para comprar o vender valores o la transmite a otros que lo hacen.



Protéjase

Si no está seguro de si la información es MNPI, trátela como lo es y consulte a Legal Global antes de divulgarla o comprar o vender valores. Recuerde que necesita permiso para hablar en nombre de Apotex.

NUESTRO

CÓDIGO

IMPORTANCIA DE LOS REGISTROS COMERCIALES

¿Qué son los registros comerciales?

Los registros comerciales incluyen *cualquier* documento o comunicación en papel o en formato electrónico que se realiza o mantiene en el curso de la actividad comercial. Estos registros son esenciales para administrar nuestro negocio y cumplir con nuestras obligaciones legales, financieras y éticas con los gobiernos y nuestros clientes.

Mantener registros comerciales precisos

Usted es responsable de garantizar que los registros comerciales bajo su custodia o control se mantengan, conserven y destruyan de conformidad con todos los requisitos legales y regulatorios aplicables de mantenimiento de registros.

Al gestionar registros comerciales, recuerde:

- Ingresar información de manera honesta y oportuna.
- Clasificar, proteger y conservar los registros comerciales de acuerdo con las pautas corporativas y las políticas aplicables.
- Cumplir con los períodos de retención especificados en el programa de retención, si corresponde, o según lo requiera la ley para su sector, país o función.
- Si recibe un aviso de retención legal, no se podrá eliminar, destruir ni alterar ningún registro (impreso o electrónico). La destrucción de documentos sujetos a retención legal, incluso por inadvertencia, podría exponer a nuestra empresa y a usted a responsabilidades civiles y penales.

Si tiene alguna pregunta sobre las retenciones legales, comuníquese con Legal Global o Speak Up

Los requisitos de gestión de registros de Apotex se aplican a todos los empleados, así como a cualquier persona con la que hagamos negocios, incluidos proveedores, contratistas o terceros.

Más información...

- Gestión global de registros
- Retención de litigios
- Retención y destrucción de registros empresariales (no GXP)
- Protección de la información de **Apotex**



PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE APOTEX

Cada empleado (incluso después de dejar la Compañía) debe ejercer diligencia para mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de Apotex para administrar nuestro negocio y cumplir con nuestras obligaciones regulatorias y legislativas.

Su función es garantizar que administre y proteja la información de Apotex (en papel y electrónica) en función de su nivel de sensibilidad y los controles de protección de datos necesarios en sus actividades diarias e interacciones con partes internas y externas.

Tipos de información confidencial y de propiedad



Fusiones o adquisiciones



Resultados financieros o previsiones



Acciones legales



Ensavo clínico u otros datos científicos



Cambios en la gestión



Estrategias de mercado



Contratos



Activos corporativos



Estado regulatorio



Productos en proceso



Estado del suministro

NUESTRA CONDUCTA



Sus derechos como empleado

La confidencialidad no le impide plantear inquietudes sobre posibles violaciones del Código o de la ley a Apotex, ni presentar una queja, comunicarse, proporcionar información o participar en una investigación o procedimiento ante una agencia gubernamental.

Más información...

- Protección de la información de Apotex
- Propiedad intelectual
- Uso de activos informáticos



USO DE ACTIVOS Y OPORTUNIDADES CORPORATIVAS

Como miembros del equipo, se confía en nosotros para proteger y utilizar adecuadamente los activos corporativos de Apotex, incluidos edificios, propiedad intelectual como patentes o marcas comerciales, equipos, sistemas y otros recursos con integridad, cuidado y profesionalismo para promover el éxito de Apotex y para fines comerciales legítimos y no para beneficio personal. Tenemos el deber de promover los intereses de Apotex siempre que sea posible. Las personas sujetas al Código no deben aprovechar personalmente (ni en nombre de amigos o familiares) las oportunidades descubiertas a través de los activos, la propiedad, la información o la posición de la empresa.

Precauciones y normas que rigen el uso adecuado de los activos informáticos

Los activos informáticos incluyen datos, servicios y activos físicos como computadoras y sistemas de información, teléfonos y otros equipos y datos electrónicos.

- Cumplir siempre con la Política GIS Uso de activos informáticos.
- Comuníquese con GIS antes de contratar o trabajar con cualquier tercero que pueda requerir acceso o conexión a los sistemas o datos de Apotex para asegurarse de cumplir con nuestros requisitos de seguridad y protección de la información.
- Asegúrese de que cualquier tercero con el que interactúe o con el que trabaje y que tenga acceso a los sistemas o datos de Apotex respete nuestros requisitos de seguridad de la información.
- Proteger los activos de la empresa contra pérdidas o daños. Mantenga el equipo informático seguro y protegido en todo momento y proteja sus identificaciones de usuario v contraseñas.
- Utilizar equipos informáticos, teléfonos, correo electrónico y acceso a Internet para fines comerciales legítimos y legales.
- Sólo se acepta un uso personal limitado y apropiado. No se le garantiza la privacidad personal en los sistemas electrónicos de Apotex.
- Devuelva el equipo proporcionado por la empresa inmediatamente cuando se le solicite.

Comuníquese con Seguridad de la Información de GIS o con Ética y Cumplimiento Empresarial Global si tiene alguna pregunta sobre el uso de activos informáticos e inmediatamente si sospecha o toma conocimiento de una situación en la que los activos o datos informáticos de Apotex pueden haberse visto comprometidos o perdidos. Comuníquese con Seguridad Corporativa en caso de activos físicos perdidos o robados.

Más información...

- Uso de activos informáticos
- Propiedad de empresas locales (activos físicos)
- Propiedad intelectual (invención)
- Protección de la información de Apotex
- Uso de la inteligencia artificial

Inteligencia artificial

Cuando aprovechamos la IA en nuestro trabajo, lo hacemos de manera ética y responsable, de acuerdo con Nuestro Código y nuestras políticas corporativas.

INFORMACIÓN PERSONAL Y PRIVACIDAD

Apotex puede recopilar información personal (Personal Information, PI), información de identificación personal (Personally Identifiable Information, PII), información personal confidencial (Protected Health Information, SPII) e información médica protegida (Protected Health Information, PHI) de varias personas, incluidos clientes, pacientes, participantes de ensayos clínicos, profesionales de la salud y empleados.



Conozca las leyes locales de privacidad de datos o busque orientación antes de manipular PII.



Recopile información PII únicamente para fines comerciales legítimos y utilícela solo para esos fines. Retenga esta información según las políticas y plazos de retención corporativos.



Asegúrese de que los datos estén protegidos en cada etapa (recopilación, procesamiento, almacenamiento y transferencia) de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables, incluido el consentimiento cuando sea necesario.



Obtenga el consentimiento por escrito antes de recopilar, usar o divulgar PII.

UN MENSAJE DE NUESTRO CEO



Comparta información PII solo cuando haya una necesidad legítima y estará protegida por la otra parte. Los terceros deben tener un acuerdo de confidencialidad escrito y, cuando lo exija la ley aplicable, acuerdos de procesamiento de datos.



Comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente global y privacy@apotex.com inmediatamente si hay es una posible violación de la PII.



Si tiene alguna pregunta sobre la legislación o los procedimientos de privacidad de datos, comuníquese con Legal Global o Ética y Cumplimiento Empresarial Global (privacy@apotex.com).

Apotex se compromete a proteger todas las formas de información personal y confidencial de acuerdo con las leyes y regulaciones de privacidad aplicables.

¿Qué es PII y SPII?

La información de identificación personal (PII) se refiere a cualquier dato que pueda utilizarse para identificar a un individuo. Esto incluye, entre otros datos:

 Nombre, fecha de nacimiento, sexo. dirección, número de tarjeta sanitaria

La información de identificación personal confidencial (SPII) es un subconjunto de la PII que incluye datos más confidenciales que, de divulgarse, podrían generar daños o riesgos significativos. Los ejemplos incluyen:

· PHI (por ejemplo, historias clínicas, estado de salud), religión, raza, estado civil, número de teléfono, número de seguro social, número de tarjeta de crédito

Más información...

- Privacidad global
- Políticas regionales de privacidad de datos



COMUNICACIONES PÚBLICAS Y REDES SOCIALES

Apotex necesita una voz clara y uniforme al brindar información al público, incluidos los medios de comunicación. Por esta razón, es importante que solo el personal autorizado de Apotex hable públicamente en nombre de Apotex. Es importante que siga estas pautas y sepa a quién contactar para proteger a la empresa y su reputación.

TIPO DE COMUNICACIÓN	LO QUE NECESITA SABER	A QUIÉN CONTACTAR	
Medios de comunicación	 No proporcione información de Apotex a los medios de comunicación, incluidos periodistas, inversores o analistas de mercado. 	Envíe inmediatamente las solicitudes de información de Apotex al Departamento de Relaciones con los Medios a media@apotex.com.	
Hablar en público	 Obtenga autorización antes de hablar en nombre de Apotex o expresar una posición oficial de la empresa en una plataforma o evento público. Esto incluye, entre otros, entrevistas o compromisos de conferencias externas, a título personal o comercial, en los que se hablará sobre Apotex o se hará referencia a Apotex, o se publicará en cualquier medio o contenido escrito. El intercambio de conocimientos relacionados con su función en Apotex también requerirá autorización. 	Obtenga la aprobación por escrito de su líder de personal y/o vicepresidente de división y envíelo a corporatecomms@apotex.com para su aprobación.	
Comunicación en línea	 Asegúrese de que su conducta en línea sea conforme a Nuestro Código. Conozca y siga las políticas de protección de la información y uso de activos informáticos de Apotex. No comparta información confidencial de Apotex. Identifíquese. Si está comentando o publicando sobre temas relacionados con su trabajo, identifíquese como empleado de Apotex. 	Si ve comentarios o publicaciones en línea que considere inexactos o que representan injustamente a Apotex, no responda. Notifíquelo de inmediato a corporatecomms@apotex.com.	
	 No hable en nombre de Apotex sin autorización. 		
	 Busque orientación de Recursos Humanos antes de recomendar colegas (actuales o anteriores) en LinkedIn. 		



Más información...

Comunicaciones corporativas globales y redes sociales



No utilice el logotipo ni las marcas comerciales de Apotex sin

NUESTRA CONDUCTA

EMPRESARIAL

autorización por escrito.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Nuestro código es nuestra cultura

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL DE APOTEX

La información aquí contenida reemplaza cualquier Código de Conducta y Ética Empresarial de Apotex publicado previamente.

Este Código de Conducta no constituye un contrato, garantía de empleo por ningún período ni crea ningún derecho laboral específico.

La versión en línea del Código de Conducta y Ética Empresarial de Apotex, accesible en APOweb, reemplaza todas las versiones publicadas.

Código de Conducta y Ética Empresarial de Apotex Versión 9.0

2 de septiembre de 2025

El código se puede encontrar electrónicamente en Sitio externo: https://www.apotex.com/global/ethics

Sitio interno: PolicyHub

